

RESOLUCIÓN M.E.C. 1741/025

Prof. José Carlos Mahía Ministro de Educación y Cultura

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2025-11-0001-3534 Montevideo, 3 0 0CT, 2025
VISTO: la declaración de interés ministerial solicitada Eliana Báez, con
referencia al 75° Congreso Uruguayo de Cirugía;
RESULTANDO: I) que conjuntamente al Congreso se realizarán las XXXV
Jornadas de Residentes en Cirugía, XXX Jornadas Integradas de Instrumentación
Quirúrgica y XXXIV Jornadas de Integradas de Enfermería Quirúrgica;
II) que tienen como propósito consolidar un espacio
académico de referencia que promueva la actualización científica, la innovación
tecnológica y el intercambio de experiencias;
III) que se realizará entre los días 3 y 5 de diciembre de
2025 en el Hotel Hyatt Centric de Montevideo;
CONSIDERANDO: que el contenido de la actividad se encuentra en sintonía
con los objetivos de esta Secretaría de Estado;
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 19
del artículo 1 del Decreto Nº 407/985 de 31 de julio de 1985 y la Resolución de
Ministerio de Educación y Cultura Nº 412/020 de 1º junio de 2020;
EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
RESUELVE:
1ro Declárase de interés ministerial el 75° Congreso Uruguayo de Cirugía, a
realizarse entre los días 3 y 5 de diciembre de 2025 en Montevideo
2do Comuníquese al Departamento Comunicación Institucional y a la solicitante
3ro Cumplido, archívese